



## UNA INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE SALUD DE CÁDIZ REVELA QUE LA PRINCIPAL PRUEBA DIAGNÓSTICA DE LA EPOC NO SE HACE EN EL 40% DE LOS CASOS EN LOS QUE ES RECOMENDABLE HACERLO

- En una encuesta entre más de 170 médicos de familia, el 92,4% de los profesionales aseguró disponer de espirometría en su centro, una de las pruebas esenciales para el diagnóstico de enfermedades respiratorias, aunque seis de cada diez sólo la utilizaron en pacientes con síntomas respiratorios, cuando están recomendadas para todos los pacientes fumadores mayores de 40 años.
- El infradiagnóstico es uno de los grandes problemas en la lucha sanitaria contra la EPOC, enfermedad respiratoria que causa ocho veces de más muertes que los accidentes de tráfico. A pesar de ello, sólo un 22% de los pacientes están diagnosticados y entre un 56% y un 85% tiene un diagnóstico subestimado o equivocado.
- El 24% de los médicos de familia señalan en la encuesta que se le concede poca importancia a la EPOC leve o moderada como marcador de salud alterado y el 60,5% sugieren que debería potenciarse la formación en el diagnóstico y tratamiento de la EPOC. Cuatro de cada diez opina que la coordinación entre médicos de familia y especialistas no ha mejorado en los últimos años.

**Cádiz, 14 de marzo de 2013.-** Un estudio realizado entre profesionales sanitarios de centros de salud gaditanos revela que la principal prueba para diagnosticar la EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstrucciona Crónica) no se realiza en el 40% de los casos en los que es recomendable hacerlo, es decir, en todas las pacientes fumadores mayores de 40 años, practicándose solamente sobre pacientes con síntomas respiratorios.. Y ello, pese a que la encuesta, llevada a cabo entre 170 facultativos de Atención Primaria, saca a relucir que el 92,4% de los consultados asegura disponer de espirometría en su centro, una de las pruebas esenciales para el diagnóstico de enfermedades respiratorias.



Este trabajo de investigación constata que seis de cada diez médicos de familia (el 65,7%) establecen el diagnóstico de esta patología casi en exclusiva para pacientes mayores de 40 años, con un consumo acumulado de tabaco superior a los 10 paquetes/año y con obstrucción en los flujos aéreos medidos por espirometría descartando una cohorte de posibles pacientes de los exámenes diagnósticos, induciendo a una notable tasa de infradiagnóstico.

Causas como el infradiagnóstico o el infratratamiento provocan un aumento de la morbilidad de la EPOC, que alcanza cifras de mortalidad ocho veces superiores a los fallecimientos por accidentes de tráfico. Entre el 70% y el 80% de los españoles no sabe de su existencia, sólo un 22% de sus enfermos están diagnosticados y entre un 56% y un 85% tiene un diagnóstico subestimado o equivocado. Entre los diagnosticados, sólo el 39% sigue el tratamiento prescrito, y también hay un bajo seguimiento de las recomendaciones para frenar el avance la enfermedad.

El trabajo de investigación llevado a cabo entre centros de salud vinculados a los hospitales Punta de Europa de Algeciras, Puerto Real, Jerez de la Frontera y Puerta del Mar de Cádiz pone también de manifiesto que el 24,4% de los médicos de Atención Primaria reconocen que se le concede poca importancia a la EPOC en estado leve o moderado como marcador de salud alterado. Como medida para paliar las lagunas existentes en el control de esta patología respiratoria, el 60,5% de los consultados sugiere que se apueste por una mayor formación teórico-práctica en el diagnóstico y tratamiento de esta dolencia, estrechamente vinculada al tabaquismo, y que en España afecta a dos millones de personas.

Este estudio será presentado en profundidad en el 39º Congreso de Neumosur, que tiene lugar entre hoy y el sábado en Badajoz. Este encuentro reúne a más de 300 expertos en patologías respiratorias y cirugía torácica de Andalucía, Extremadura y la Región de Murcia, que debatirán sobre las últimas novedades y actualizaciones en diagnóstico y tratamiento de enfermedades como el asma, la fibrosis quística, la EPOC o el cáncer de pulmón.

**Para más información:**

**Gabinete de prensa de Neumosur: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**